



30 Años
Con y Por la Escuela Pública
1982 - 2012



MEDALLA DE ANDALUCÍA 2004

Córdoba, 2 de Enero de 2015

A TODAS LAS A.P.A.s FEDERADAS

Por la presente y dando cumplimiento a nuestros Estatutos, os convocamos a la **Asamblea General Extraordinaria**, que tendrá lugar en el **CEP Luisa Revuelta** sito en la **C/ Doña Berenguela nº 2**, el próximo día 24 de Enero (sábado), a la finalización de la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Aceptación de integración en la Federación Provincial de Asociaciones de padres y madres de alumnos/as de Centros Públicos, FAPA ÁGORA, de las Asociaciones registradas en el Libro de Socios de la Federación, con los nº 259, 302 y 303, tal y como recoge el Decreto 152/2002 de 21 de mayo de 2002 por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía.

Los criterios de asistencia son los siguientes:

- De los representantes de las APAS asistentes solamente podrán votar las personas acreditadas (dos por APA), cuyo modelo de credenciales se adjunta.
- Se abonará el kilometraje de un coche por cada cuatro personas a las APAS de la provincia.
- Será por cuenta de la Federación el almuerzo del sábado.
- **Los gastos se abonarán una vez clausurada la jornada.**

VºBº EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Mora Sánchez

Fdo. Mª José Priego Mérida

Nota: Se ruega confirmar asistencia antes del día 22-01-2015 por correo electrónico a fapacordoba@fapacordoba.org, o llamando al teléfono 957/ 40.06.42 en horario de 9'30 a 13'30 y de 4'30 a 8'30 de la tarde, Gracias por vuestra colaboración.

